



# **ENTREVISTA A LA COMPAÑERA PRISIONERA ANARQUISTA MÓNICA CABALLERO**

*Realizada por La Zarzamora y  
Algunas Otras Silvestres.  
Semana de Agitación.  
Marzo 2026*

**Ediciones La Zarzamora**



## **ENTREVISTA A LA COMPAÑERA PRISIONERA ANARQUISTA MÓNICA CABALLERO**

*Semana de agitación en solidaridad con Mónica Caballero  
Sepúlveda. Marzo 2026.*

*Saludamos a la compañera anarquista Mónica Caballero,  
quien accedió a responder estas preguntas para conocer el  
contexto actual de su realidad carcelaria. Desde acá le  
enviamos un gran abrazo lleno de fuerza y amor refractario.*

*¡Hasta tenerte en la calle compañera!*

*Estimadas compañerxs, antes de comenzar a responderles las  
preguntas, quiero enviarles un inmenso abrazo !!! por que  
ustedes siempre han estado incondicionalmente durante  
muchos años solidarizando conmigo y el resto de compañerxs  
que nos encontramos tras la gran jaula que encierra  
humanos llamada cárcel.*

*Mónica Caballero*

En la semana de agitación por su salida a la calle,  
hemos querido hacer presentes las palabras de nuestra  
compañera Mónica Caballero, por lo que junto a  
compañeras afines, desarrollamos la entrevista que  
compartimos a continuación:

## I LA CÁRCEL: LIBERTAD CONDICIONAL Y SITUACIÓN ACTUAL

1- Sabemos que gendarmería sigue sin aceptar tus postulaciones a la libertad condicional, ignorando que cumples todos los requisitos. ¿Podrías profundizar en ello y también contarnos cual es tu situación carcelaria actual?

Sobre el asunto de la libertad condicional les explico de que trata. La Libertad Condicional es un beneficio que otorga una comisión de la Corte de Apelaciones, esta consta de una forma distinta de cumplir una condena fuera de la prisión, en donde se está en la calle, pero sometida a un control permanente de Gendarmería.

Los requisitos para que concedan la libertad condicional son de tipo objetivos y subjetivos.

Los requisitos objetivos constan en:

- 1) Tener el tiempo mínimo de condena cumplido, esto varía según el delito, en mi caso es tener cumplida la mitad de la pena, lo que yo ya tengo.
- 2) Mantener muy buena conducta en los cuatro últimos bimestres (8 meses previos a la postulación), en estos momentos cuento con más de 10 bimestres!! de muy buena conducta.

El requisito subjetivo:

Este requisito consiste en poseer un informe favorable emanado por el personal del área técnica de Gendarmería. Este es el requisito en el cual se ha basado la negativa de la concesión del beneficio. Les explico...

El informe que realizan los especialistas se enfoca en una entrevista en la cual se trata de medir el riesgo de reincidencia, lo cual se observa en base a falencias que pudiesen tener en las áreas de apoyo familiar, empleo (laboralidad), uso del tiempo libre, identificación de pares y compromiso delictual.

Una vez encontradas las áreas en las cuales hay factores de riesgo de reincidir, se elabora un plan de intervención, el cual pretende la reinserción social.

Según lo planteado por el informe y la comisión de revisión de la libertad condicional, se me negó el beneficio porque cuento con una actitud pro criminal, un compromiso delictual y de reincidencia en nivel medio, esta situación se desprende de la lógica en la que si los factores que me llevaron a delinquir no han cambiado significativamente, se da por hecho que puedo volver a cometer algún crimen. En lo particular si lo que me llevo a delinquir fueron mis ideas, mientras no las cambie y no me arrepienta es muy probable que no me den nunca el beneficio. En ese sentido se me mantendría en prisión,

más por lo que pienso que por otros factores.

No es ningún secreto que soy anarquista y que trato de actuar en concordancia con ello, se los costos que trae (y ha traído!) mi posicionamiento.

Aun así, teniendo en cuenta todos estos factores, daré la pelea dentro del escenario legal y exigiré que cumplan su propias reglas, ya que dentro de sus propias normas se plantea que lo sancionable son los actos no las ideas, Si se mantiene la negativa en el otorgamiento del beneficio en base a estos argumentos se estaría aplicando, o más bien desenmascarando, un tratamiento de enemigo.

Me encuentro en la misma condición hace algunos años, llevo ya unos 2 en el CPF de Santiago en un módulo de segregación en donde hay unas 15 a 20 presas.

Llevo unos años estudiando vía on line, ya pase a mi quinto año ( y ultimo!). Si todo sale bien el próximo año debería dar inicio a la práctica profesional.

Todo este asunto de los estudios universitarios es muy importante, no solo a nivel personal, sino que además para cualquier presx que quiera estudiar una carrera universitaria (que no sea práctica). Generalmente gendarmería dice que no se puede acceder a estudios superiores y a quienes quieren hacerlo les ponen un montón de obstáculos, pero en lo concreto si yo pude

cualquiera podría intentarlo, es difícil pero no imposible.

Esta es más o menos mi situación carcelaria actual, pero no se si el nuevo gobierno ha pensado en algo distinto... por ahora no me queda nada más que estar preparada a cualquier movimiento que puedan hacer lo aparatos represores del poder.

## **II AGUDIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE AISLAMIENTO CARCELARIO**

2- Hace algunos años estamos presenciando una agudización e incluso una internacionalización de los métodos de aislamiento carcelario. ¿Qué opinas de aquello y como has visto desde la prisión esta última etapa?

En los años que estuve presa en España, me mantuvieron en módulos de aislamiento de primer grado, además de la clasificación del FIES (Fiechero Interno de Especial Seguimiento) lo cual era muy distinto a los que había conocido en Chile, para el primer caso bombas. En la Península Ibérica conocí un exhaustivo control y castigo penitenciario, y siempre creí que no pasarían muchos años para que algo similar se instaurara en Chile. Por suerte me equivoque y aun no ha cambiado radicalmente el modelo penitenciario... pero todo apunta a que eso seria muy distinto y cambiará.

Hay muchas teorías de lo que se vendrá dentro del régimen penitenciario en este gobierno de derecha, yo no me espero nada bueno, es mas me espero lo peor, y eso se llama 41 bis, o “modelo italiano”

En el interior de la prisión se miran con mucho miedo los posibles cambios, al menos dentro de mis limitadas comunicaciones con la población penal femenina, se espera lo peor.

3- En estos momentos tenemos a varias compañeras en prisión al rededor del mundo. Compañeras como Pola Roupa, Mariana M., Daniele Klette, entre otras, en estos momentos se enfrentan al secuestro carcelario que se ensaña con castigos ejemplares a quienes atacan desde la vereda Ácrata y Antiautoritaria. En Grecia la compañera Mariana se encuentra aún en recuperación, con todo lo que esto implica en prisión y también el haber vivido un accidente de tal magnitud junto al compañero Ximitiris. Vemos nuevamente como compañeras heridas deben enfrentar el encierro con gran presión mediática y represiva, sin atención médica adecuada y con todas las restricciones que impiden a cualquier ser vivx recuperarse ¿Qué piensas sobre su situación?

De a poquito he logrado enterarme de la situación de las compañeras recluidas en otros lugares, sobre todo de Marianna. Al conocer su caso, inevitablemente recordé el ingreso a prisión de Luciano Pitronello. Cuando

Luciano entró a la cárcel, estaba aún muy mal herido del accidente que casi le costó la vida, pero con una fuerza interna increíble. Él logró mantenerse firme y defenderse de agresiones de carceleros y presos. Admiré mucho la resiliencia del compañero.. bueno, aún lo admiro, aunque ya no esté. El ingreso a una cárcel consigue que te sientas realmente vulnerable.

En mi caso llegué a sentir que mi cuerpo no me pertenecía y que podían hacer cualquier cosa con él. Ese sentimiento lo opaqué afirmándome de mis ideas y manteniéndome fuerte (tanto física como emocionalmente), situación que quizá hubiese sido muy distinta si no me hubiese encontrado sana o si estuviese herida.

En este escenario, la solidaridad es vital, ya que, si algún/x compañerx está en prisión, está viviendo con una condición que lo hace más vulnerable o que corre más peligro al estar en las entrañas de lxs poderosxs, nunca puedes estar o sentirte solx!! Si bien en más de una ocasión he dicho que sin la solidaridad no podemos hacer mucho, para quienes se encuentran heridxs o enfermxx puede ser algo de vida o muerte.

### III EL PATRIARCADO

4- La dominación patriarcal y sus expresiones cotidianas han sido abordadas en distintos escritos tuyos. Uno reciente y muy significativo fue el que enviaste haciéndote parte de la instancia conmemorativa del 8 de marzo anarquista anticarcelario, en que nos compartiste tu mirada y experiencia en relación a la existencia del patriarcado visto desde dentro de la cárcel. Quisiéramos saber ¿cómo observas y vives el avance histórico de la lucha antipatriarcal como parte fundamental de la lucha anárquica en este territorio, antes de tu entrada en la prisión y ahora que estás en ella?

En relación a la lucha antipatriarcal no sé si puedo decir que “hemos avanzado”, pero sí puedo decir que dentro de los espacios antiautoritarios (al menos de los que tengo más afinidad), se han marcado posicionamientos claros en que, dentro de las múltiples cadenas que tenemos que romper, está el sistema heteropatriarcal, pero no por ello creo que entre nosotrxs no reproduzcamos actitudes machistas, misóginas, transfóbicas, etc. O sea, lo que pretendo decir, es que sí se han desarrollado y agudizado los distintos enfoques y prácticas de lo que entendemos como lucha antipatriarcal, pero queda mucho por hacer.

Sobre este asunto, a nivel de mis vivencias, ha pasado por diversos procesos, de los cuales intento ir

aprendiendo y depurando. Antes de mi ingreso a la prisión tuve altos y bajos con individualidades y colectivos feministas/anarco feministas. En algún momento tuve enfrentamientos con personas que comprendían al feminismo como una especie de odio a los hombres, entendiendo que cualquier “macho” es un potencial agresor, en una suerte de determinación biológica. En otras ocasiones tuve el placer de coordinarme con otras personas que ven al feminismo o la lucha antipatriarcal partiendo de la base que el género es una construcción social, la cual es preciso abolir, y que como personas que nos identificamos con el género femenino, vivimos una violencia patriarcal distinta que los hombres.

Dentro de la prisión la violencia que han vivido las mujeres se nota en todas partes: en sus conductas, historias de vida, etc., y dentro de la cárcel también se vive mucha violencia patriarcal. Es difícil hacer frente a esta situación, ya que hay una normalización de la violencia a nivel doméstico e institucional.

Por mi parte, dentro de los pequeños espacios de autonomía que da la cárcel, he hecho pequeñas charlas sobre violencia de género. En general las presas acogieron súper bien la instancia. Al relacionarme con mujeres de otras realidades me he dado cuenta que es realmente crucial visibilizar y enfrentar al machismo.

## IV EL ANTIESPECISMO

5- Sabemos que eres vegana y te posicionas contra la autoridad humana que oprime a otras especies. En relación a este tema, cuéntanos un poco sobre tus decisiones políticas de dejar de comer carne y solidarizarte con otras especies, independientemente de tu contexto. Sabemos de tu amistad con el gato Mantequilla y otras acciones de cuidado y apoyo que has sostenido estando en prisión. ¿Nos puedes contar más sobre esto?

Para mí el antiespecismo es una consecuencia lógica de ser antiautoritaria, y entiendo que eso va más allá de una dieta alimentaria. Si mantengo una dieta vegana es porque soy inmensamente afortunada de que tengo un hermoso grupo de compañerxs que me otorgan los alimentos necesarios. Sé que soy privilegiada por ello, por lo que, si dentro de la cárcel algún/x compañerx no puede mantener una alimentación al menos sin productos cárnicos, sea porque no cuenta con una red de solidaridad o sea porque el régimen penitenciario no se lo permite, nunca se me ocurriría cuestionarlx.

No fue fácil conseguir que se me “valide” mi posición de mantener la alimentación vegana. Dentro de las autoridades del penal se consiguió gracias a la persistencia tanto de mis compañerxs como la mía. Y en mi caso, ya llevo más de 20 años sin consumir productos

cárnicos.

Me hace mucha gracia que me mencionen a Mantequilla, mi amigo ya es famoso. Del gato les puedo contar que es uno de los seres más caneros que he conocido. Me ha costado mucho ganarme su confianza, ya que ha vivido mucho maltrato de parte de algunas presas. Esta cárcel es algo atípica; tiene una estructura muy antigua con edificaciones dispersas en todo el recinto, lo que ha dado las condiciones para que vivan animales como gatxs, ratones y distintos tipos de aves e insectos, esto viene acompañado de conflictos en el “compartir” el espacio con las humanas presas y las carceleras.

Como en todos los lugares en donde hay humanxs, estxs tratan de someter/dominar a otras especies, y aquí no hay nada muy distinto. Pero de a poquito en la cotidianidad se ha logrado mantener una especie de equilibrio... es difícil y se generan muchos conflictos entre las presas.

Creo que el momento clave para darle una vuelta y conseguir algo más de empatía de parte de las presas fue en una ocasión que traje a un pichón de paloma. En el módulo casi todas terminaron queriendo a la palomita, salvo Mantequilla.

## **V REDES ANTICARCELARIAS**

6-¿Cómo piensas que debieran proyectarse las redes anticarcelarias para generar un apoyo concreto hacia lxs compas en prisión?

El mantenimiento de redes anticarcelarias a mediano y largo plazo es y ha sido un gran problema para quienes estamos dentro como afuera de la cárcel.

Con los años he podido vislumbrar que para lxs presxs que tenemos largas condenas (me conflictúa plantearlo en estos términos, ya que comparar mis 12 años de prisión con los 86 de mi co-imputado me parece super desproporcionado).

Nuestras redes solidarias viven un desgaste tanto a nivel económico como emocional, y entiendo que eso se produce porque ciertas responsabilidades y tareas recaen en las mismas personas durante mucho tiempo y estas no reciben el apoyo necesario.

Esta clase de situaciones se pueden dar por muchísimos factores, entre los cuales creo que el que más peso tiene, es la falta de compromiso y de responsabilidad de parte de personas que ven el enfrentamiento contra el sistema capitalista/dominación, como una moda pasajera o “un pasatiempo de juventud”.-



**"El objetivo de cualquier propaganda es entregar un mensaje, el que idealmente incite o inspire a otrxs a actuar en contra del actual sistema de terror".**

**Mónica Caballero**

